

Notario - Renedes

REVISTA
QUINCENAL

Inscripto como artículo de
segunda clase en las Direc-
ciones Generales de Co-
rreos de Méjico y Cuba.

La Voz de Liébana

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXVI

POTES, 30 DE JUNIO DE 1929.

NUM. 878.

La carretera de Unquera a Potes

Se está ya terminando de invertir la grava en la reparación de la carretera de Unquera a Potes, haciéndose los trabajos con gran rapidez y quedando la carretera en excelentes condiciones, pues después de pasar la escarificadora, abriendo varios surcos en la carretera, y de esparcida la grava, y recebada con tierra, y regada con la regadera mecánica, los cilindros de las apisonadoras dejan la superficie perfectamente lisa, sin una piedra, ni un bache.

Así hemos tenido ocasión de comprobarlo en reciente viaje, en el que también hicimos otras dos observaciones: una, que los automóviles a su paso por Panes moderan su marcha, obedeciendo las indicaciones que a la entrada del pueblo ordenan "marcha a 10 kilómetros", mientras que en Potes, cuyas calles son mucho más estrechas y de mayor tránsito, pasan por ellas a la velocidad que se les antoja, sin que autoridades, ni agentes, les vayan a la mano, ni les impongan una sanción.

Otra, que en Unquera, en Panes y en La Hermida, las travesías de los pueblos se hallan alquitranadas, evitando con ello a los vecinos las molestias del polvo de la carretera. En cambio en Potes, el viento levanta continuamente nubes de polvo que ciegan a los transeúntes y constituyen un peligro para la salud pública y una molestia para todos, y que comunica al pueblo un aspecto de suciedad muy desagradable.

Ya sabemos que la carretera que atraviesa Potes no es del

Estado, pero ¿no podría conseguirse de la Diputación Provincial esa pequeña mejora? No creemos que fuera tan grande el gasto, que la Diputación se negase a hacerlo si el Ayuntamiento de Potes se lo solicitara.

Habíamos enviado a la imprenta las anteriores cuartillas para su publicación en "La Voz de Liébana" del día 15, y por falta de espacio no pudieron publicarse. De ello nos alegramos, porque después hemos sabido que el digno alcalde de Potes don Castor del Río, que estuvo en Santander a mediados de mes, aprovechó su estancia en la capital para gestionar varios asuntos de interés para Potes y para Liébana, y de haberse publicado dichas cuartillas hubiera podido creerse que sus gestiones obedecían a excitación nuestra y no a su propia iniciativa, como ha sido, y nos complacemos en hacerlo constar.

Y una de sus gestiones ha sido, precisamente, la de interesar (del señor Presidente de la Diputación y del señor Gobernador) el alquitranado de la carretera en la travesía de Potes, habiéndole dado dichas autoridades grandes esperanzas de que se hará.

Otra de sus gestiones fué

cerca del señor ingeniero jefe de Obras Públicas para que se active el expediente hace tiempo incoado de la permuta de esta carretera de Ojedo a Camaleño, a fin de que se haga cargo de ella el Estado, y para que se anuncie pronto la subasta de las obras del último trozo de la carretera de Ojedo a Riaño, por Vega de Liébana, que ha de poner en directa y rápida comunicación a las dos provincias de Santander y León, y que tanto ha de contribuir al fomento de las riquezas naturales de Liébana.

Sabemos también que el señor alcalde, tan pronto regresó a Potes, dirigió un telegrama al Ministro de Fomento interesando la pronta subasta de ese último trozo de carretera, de cuya construcción se halla pendiente el que esa carretera se abra al servicio público, y cuyas obras, además de la gran importancia que ha de tener dicha vía de comunicación entre las dos provincias, había de contribuir a atenuar la crisis que por la escasez de trabajo atraviesa desde hace tiempo la clase jornalera en Liébana.

Confiamos en que el éxito corone las gestiones del señor alcalde de Potes, en bien de la región.

LAS VITAMINAS

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. Director de "La Voz de Liébana"

Mi distinguido amigo: He visto publicada en el último número de "La Voz de Liébana", mi circular acerca de la Vitamina de los Picos de Europa; le agradezco sus buenos deseos.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de los lectores de este periódico, no tienen motivos para saber lo que son Vitaminas, me parece oportuno dar a conocer a mis paisanos, algo de lo que dice el sabio Dr. C. Funk, Director del servicio de Bioquímica del Instituto de Higiene de Varsovia (que es, hablando propiamente, el inventor de las Vitaminas).

Reciba las gracias por la publicación Suvo affmo. q e. s. m.

Jesús Jusué

Potes, 18 de junio de 1929.

Vitaminas: palabra derivada de las latinas Vita y Amina, con que se designan un grupo de sustancias (bautizadas con este nombre por Casimiro Funk) indispensables a la nutrición normal de los animales y del hombre, pero diferentes de los principios alimenticios ordinarios.

La revolución ocasionada con su descubrimiento ha sido enorme, pues no basta el consumo de alimentos, sino que es preciso tener en cuenta su valor en Vitaminas.

Puso en camino del descubrimiento de las Vitaminas, la circunstancia de que la enfermedad llamada "beriberi" propia de los consumidores de arroz, atacase a los que hacían uso del grano descortado (sin pelliculas), mientras resultaban indemnes los que lo comían con pellicula.

Más tarde se descubrieron Vitaminas en las plantas, levadura de cerveza y tejidos animales.

La ciencia de las Vitaminas, gracias a sus numerosos vulga-

rizadores, ha acabado por imponerse en todos los países; pero antes de llegar al éxito, ha debido sufrir la suerte común a todas las ideas nuevas, franquear uno por uno todos los obstáculos y vencer sucesivamente la animosidad, la indiferencia y el silencio que se habían aliado contra ella.

Las Vitaminas han abierto caminos de investigación tan vastos sobre los brillantes resultados de los trabajos emprendidos en Inglaterra y en los Estados Unidos, ha sido donde su popularidad fué más resonante; el público se dió cuenta muy pronto de su alto valor nutritivo. En Francia la iniciación ha sido más lenta y la opinión menos hiperbólica. En los países de lengua inglesa, al contrario, reina un exceso de confianza.

Los escépticos no dejan de preguntar cómo la ciencia de las Vitaminas ha podido llegar a ser tan necesaria de golpe y porrazo, cómo han podido mantenerse las generaciones humanas durante tantos siglos en excelente estado de salud sin haber sospechado nunca la existencia de las Vitaminas. La respuesta es bastante fácil. Mientras la humanidad se ha contentado con los productos naturales; mientras ha ignorado las máquinas perfeccionadas para la preparación de las harinas muy cernidas, los infinitos alimentos en conserva, la carne congelada de Australia y Argentina, etc., no ha sido indispensable conocerse las Vitaminas. El pan blanco, totalmente desprovisto de esas sustancias indispensables para la vida, se comía entonces en cantidades relativamente pequeñas y lo pedían mucho menos imperiosamente que en nuestros días.

La ciencia de las Vitaminas ha hecho su aparición en el momento oportuno, cuando la transformación exagerada de los alimentos nos conducía por un sendero peligroso. Nos parece

cierto ahora que es necesario antes de continuar aventurándonos en los dédalos de la fabricación artificial de nuestros alimentos, conocer exactamente nuestras necesidades alimenticias, y que, a pesar de los progresos prodigiosos efectuados, nos quedan aún muchas cuestiones por profundizar para luchar eficazmente contra los peligros de la alimentación actual.

¡Cuán diferente era nuestra situación en 1910! Creíamos entonces que nuestros conocimientos en cuanto a las necesidades nutritivas del organismo eran completas y que no teníamos nada que aprender sobre este asunto, tan importante, sin embargo, para nuestra existencia.

Un año más tarde el descubrimiento de las Vitaminas nos demostró cuan ilusoria era la perfección de nuestros datos sobre la nutrición. A partir de 1911, el descubrimiento de las Vitaminas ha descubierto el velo sobre la causa de ciertas enfermedades de mucha importancia consideradas hasta entonces como enigmas de la medicina; por otra parte, ha estimulado las investigaciones emprendidas sobre algunas enfermedades cuyos progresos se encontraban momentáneamente detenidos; promete aún conquistas más amplias a la ciencia del porvenir.

Es cosa importante que el público en general tenga conocimientos sobre los resultados adquiridos.

Actualmente, muchos centenares de sabios esparcidos por todas partes del mundo, se dedican al estudio profundo de esta materia que apasiona: la lucha contra la decadencia de la humanidad.

En Francia, los trabajos de los profesores Weill y Mouriquand, de la Universidad de Lyon; del profesor Paul Portier, de París; de los señores Lecaq, Simmonet, Lumière y tantos otros, nos han demostrado que las investigaciones de este género no están descuidadas.

Jesús Jusué

Farmacéutico.

De los Valles.

DE POLACIONES. —

Ha fallecido en su casa de Santa Eulalia, el conocido ex-recaudador de tributos municipales, don Domingo Gómez Fernández (el tío Mingón), a los 89 años de edad.

A sus hijos y nietos damos el pésame más sincero.

—La vecina de San Mamés Josefina Fernández, esposa de Máximo Rebolledo, ha dado a luz un niño con toda felicidad. Sea enhorabuena.

—De Méjico ha regresado a Puente Pumar, a casa de sus padres Pedro y Lorenza, el joven indiano Leoncio Merino de Cosío. Nos alegramos.

—De la misma República llegó a Santa Eulalia el joven Vicente de Miguel García. Sea bienvenido.

—Nuestro buen amigo el vecino de resabuella don Pedro González y Gómez, ha dejado de existir víctima, all parecer, de una fiebre contagiosa. A su esposa doña Antonia Molleda e hijos acompañamos en su dolor que hacemos extensivo al cura de Santa Eulalia, don Vicente Gómez y González, primo hermano doble del extinto.

—En San Mamés dió a luz un niño la esposa de Cándido Robledo, Indalecia Noriega Morante. Salud para criarlo.

DE VENDEJO. —

Llegada de otro indiano.

Con objeto de abrazar a sus queridos padres y hermanos y pasar entre ellos unos meses, ha llegado de la República de México, donde ha pasado destinado al comercio quince años, el joven indiano del cercano pueblo de Caloca Angel Prieto Bravo, a quien felicitamos cordialmente por su feliz llegada a los patrios lares, deseándole pase muy tranquilo el tiempo entre sus cariñosos familiares.

Boda elegante.

En el antiguo Santuario de Santo Toribio de Liébana han unido sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, el día 15 de los corrientes, el joven y opulento propietario del pueblo de Lerones don José Martínez González Encinas, hijo de la distinguida y respetable señora de aquel pueblo doña Juana González Encinas, viuda de Martínez y la encantadora señorita de Caloca Felicidad Rojo Bedoya, que pertenece a distinguida familia de este Ayuntamiento.

El virtuoso e ilustrado párroco de Perrozo, don Zacarías Rojo de Cabo, tío de la novia, les dió la bendición, siendo padrinos por el respetable señor de Lerones don Juan Martínez González Encinas, hermano del novio y la bellísima señorita Victorina Rojo Bedoya, hermana de la novia. Habiendo sido firmada el acta por los respetables señores don Juan Antonio González y don Antonio Martínez, médico de Cabezón de Liébana.

Dado el carácter de intimidad que se dió al acto, no se cursaron invitaciones, asistiendo solo familiares de los contrayentes.

Después de la nupcial ceremonia y el consiguiente espléndido desayuno, la feliz pareja salió en el auto del bueno de Manolo para recorrer varias importantes poblaciones en viaje de novios, cuya luna de miel les deseó eterna.

Llegada de aserradores.

Ván llegando, sin novedad, a estos pueblos de Vendejo y Caloca, procedentes de varios puntos de la península, los aserradores José Puente, Francisco Gómez, David Varona, Manuel Gómez, Angel García, Toribio Millán, Jesús Velarde, Victoriano Gutiérrez e Inocencio Velarde Prieto, de Vendejo; Félix Me-

diavilla e Higinio Terán, de Caloca.

A todos doy la más cordial enhorabuena, ya que vienen a alegrar todos sus respectivos hogares y pueblos con su presencia en los mismos.

Velarde

DE BADA. —

Una boda

En la mañana del día 15 del actual y ante la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Piedad, contrajeron matrimonial enlace la simpática joven, modista de este pueblo, señorita Cipriana Fernández Dobarganes, con el arrogante mozo de Valmeo don Ramón Fernández López.

Bendijo tan simpática unión el ilustrado y virtuoso ecónomo de dicha parroquia don Silvano Pérez, siendo padrinos el muy respetable y altruista señor, nuestro buen amigo don Julián Fernández, tío carnal de la novia, y la distinguida señorita Agustina López, tía del novio. Firmaron el acta como testigos don Julián Fernández Cabeza y don Hermenegildo Rodríguez. El dignísimo juez municipal don Lorenzo Gutiérrez Bada delegó sus funciones en el presidente de la Junta Vecinal de este pueblo, don Bonifacio Velarde Campollo.

Después de la ceremonia nupcial, novios e invitados se trasladaron a casa de la novia, donde les fué servido un succulento desayuno.

Hubo infinidad de voladores y las jóvenes acompañaban a los desposados y a la comitiva piroteando con alusivos cantares, muy bien traídos, a los novios y a los padrinos, siendo espléndidamente obsequiados por éstos, pues el dadivoso padrino les regaló un billete de veinticinco pesetas, y sembró por el suelo varios puñados de pesetillas que

Los niños se disputaban, como enjambre de moscas a la miel; y no digo nada de la esplendidez de la madrina y de la novia, que asimismo nos obsequiaron con abundantes pastas y exquisitos dulces, descorchándose a la vez unas cuantas botellas de vinos generosos y ¡vaya qué aromáticos cigarros! aun estamos saboreando su agradable perfume.

Seguidamente y hora de las diez salieron los novios en automovil particular con dirección a la capital montañesa, donde se proponen pasar los primeros días de la consabida luna de miel, y a su regreso fijarán su residencia en el pintoresco pueblo de Vallejo.

Que su dicha sea eterna, enviando a ellos y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

Gran concurso de bolos

Como se había anunciado al público por medio de edictos, el día nueve del actual dió comienzo en la bonita bolera de este pueblo dicho concurso, que por efecto de la lluvia hubo necesidad de aplazar su continuación para el día diez y seis y hora de las dos de la tarde, como así sucedió en efecto, pues a las cinco próximamente el jurado dió a conocer, por medio de un anuncio, el resultado del mismo, y por haber resultado empatados con 286 tantos las partidas de Tama y Potes tuvieron que disputarse el primer premio, de cien pesetas, jugando otras dos boladas cada partida, habiendo triunfado la partida de Potes compuesta por los afamados jugadores don Guarino Caldevilla, que dió un ¡Viva Igüedrill que fué acogido con una general carcajada que nos produjo su oportuno chiste. Sus compañeros eran de los más escogidos jugadores de la Villa, como son don Antonio Flores, don José Casanova y don Cefarino Agüeros. Habiendo obtenido el segundo premio de cuarenta pesetas la partida de Tama, compuesta por los no menos afamados jugadores don Francisco Gutiérrez, don Pedro Soberón, don Moisés Gómez y

don Fidel Fernández, siendo adjudicado el premio de diez pesetas como campeón al anteuúltimo de éstos, don Moisés Gómez, quien hizo setenta y nueve palos o tantos, descontando emboques. El tercer premio, de veinticinco pesetas, fué ganado por la partida de Bada, compuesta por don Gerardo Señas, don Nicanor Gómez, don Domingo Ibáñez y don Bonifacio Velarde, quienes hicieron doscientos cincuenta y tres tantos o bolos. Vaya para todos los jugadores agraciados la más entusiasta y merecida felicitación.

Hay que hacer constar que el acreditado e inteligente industrial de este pueblo, nuestro particular amigo don José Flores, después de haber abonado caballerosamente los premios adjudicados a cada una de las partidas favorecidas, obsequió al público con continuados conciertos musicales: por una parte los afinados acordes de la gaita gallega, y por otra el variado repertorio de los discos de su gramófono, en el que figuraba la canción favorita de Fleeta, que fué del agrado de todos. ¡Bien por el amigo Flor! Así se hace clientela. El que no publica, no vende. Se le desean prósperos negocios.

Próximas bodas

Parece ser que en breve plazo contraerán el indisoluble lazo dos distinguidas señoritas del pueblo de Barrio, Campillo y Bedoya, respectivamente.

Por anticipado para estas y sus familias nuestra enhorabuena.

DE VEJO. —

La romería

En este pequeño pueblo hemos celebrado con entusiasmo la romería, abundando el buen humor y no alterándose lo más mínimo el orden.

Gracias a nuestro párroco don Julián, la función religiosa fué muy solemne, cantándola afinadamente Manuel Cuesta, Floren-

cio Cuesta, Juana Ibáñez y María Cuesta, que lo hicieron a la perfección.

A la hora del mediodía en todas las casas había invitados y en torno de los ricos manjares se brindó por la prosperidad de este pueblo, derrochándose alegría y tirándose la casa por la ventana, como suele decirse.

En la bolera, por la tarde, se jugaron buenas partidas y a los acordes de las jotas, pasodobles y otras piezas, amenizó el baile el simpático tamborilero Modesto, habiendo guapas muchachas como siempre en estas romerías.

Entre los que vinieron de otros pueblos tuvimos el gusto de saludar y charlar con él, a nuestro amigo don Francisco de la Bárcena, de Enterrías y otros varios jóvenes de distintos pueblos.

F.

DE BARRIO. —

Boda simpática

En la iglesia parroquial de este pintoresco pueblo, el día 22 unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Asunción Bedoya Gómez y el simpático joven Severino Cuesta.

Actuó de celebrante el culto párroco de Campollo don Cástor de Bedoya, tío de la novia y fueron padrinos el distinguido indiano del pueblo de Campollo don Emeterio Soberón y la señorita Fidela Bedoya, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió el desayuno en casa de los padres de la novia, rivalizando los padrinos en obsequiar a los comensales con exquisitos dulces y ricos habanos.

Por el reciente luto de la familia de los novios no pudieron las chicas del pueblo lucir sus argentinas voces, pero deseando acreditar su inspiración presentaron los cantares que habían hecho, recitándolos muy bien la

agraciada joven Secundina Gutiérrez, premiándose el buen deseo de la juventud con abundantes monedas que les dieron los novios, padrinos e invitados.

Terminado el desayuno los novios emprendieron el viaje a Santander, siendo acompañados hasta el pueblo de Bada por la

juventud. Feliz viaje y eterna luna de miel les deseamos.

Nuestra enhorabuena a los padres de la novia don Jesús de Bedoya y doña Benita Gómez y a los del novio don Lesmes Cuesta y doña Catalina Larín.

M. de la Vega



Al Vuelo.

De Bilbao ha llegado a esta Villa con propósito de pasar la temporada de verano, la bella señorita Luz Arenal, con sus hermanos Mari-Feli y José Jesús.

Con gran aprovechamiento ha terminado la licenciatura de Derecho en las Universidades de Valladolid y Oviedo, respectivamente, los estudiosos jóvenes Paquito Fernández Huidobro y Pedro de la Fuente, y en la Universidad de Murcia el joven Vicente Gutiérrez.

Sea enhorabuena.

Después de pasar unos días en esta Villa al lado de sus hijos ha regresado a Gijón nuestro querido amigo don Ramón Prendes, con su hija la bella señorita Virginia, acompañados de la distinguida señora doña Amelia Palacios de Bustillo.

De Oviedo, en cuya Universidad Literaria han aprobado varias asignaturas en la Facultad de Derecho, han regresado a esta Villa los estudiosos jóvenes Jesús y Florencio de la Lama Bulnes.

De Sevilla, después de aprobar en los exámenes de fin de curso en la Facultad de Derecho de aquella Universidad, ha llegado el aplicado estudiante Félix Reda y Cuevas.

Ha salido para sus posesiones de Cabrerros de Monte (Vallado-

lid), nuestro estimado amigo don Victoriano González y su distinguida esposa doña Jesusa de Linares.

Ha pasado unos días en esta Villa, al lado de su hermano el secretario de este juzgado de instrucción, el ilustrado médico don Segundo García Santander.

A su casa de Frama, donde se proponen pasar la temporada de verano, han llegado de Madrid la distinguida señora doña Remigia de la Lama, viuda de Gómez de Bedoya, con sus sobrinos, nuestro querido amigo don Carlos García-Martínez y su joven y bella esposa doña Remigia del Cerro y los bellos hijos de éstos.

La joven esposa de nuestro querido amigo don Vicente García Santander, secretario de este juzgado de instrucción, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

Acompañado de nuestro amigo don Ignacio Romero estuvo días pasados en esta Villa el ilustrado catedrático del Instituto Jovellanos de Gijón y exquisito poeta don Gerardo Diego, a quien tuvimos el gusto de saludar.

De Oviedo, donde sigue con gran aprovechamiento la carrera de Comercio, ha regresado

con brillantes notas la bella señorita Ofelia Gómez Ozores.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el virtuoso sacerdote, beneficiado organista de la Catedral de Coria don Abel Otero Lucio, que ha llegado a esta Villa con el fin de pasar una temporada al lado de sus padres.

Después de pasar el invierno en Madrid ha llegado a Ojedo con su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Fernando González Bárcena.

Procedente de Cuba ha llegado a pasar una temporada en Liebana don Blás Larín, hermano de nuestro amigo y vecino don Justo.

En Valladolid han obtenido excelentes calificaciones en sus exámenes los estudiosos niños Celestino y Juan María Jusué.

A Frama ha llegado de Valladolid el aplicado estudiante de Medicina Jesús Fernández Cavada.

Con objeto de pasar breves días al lado de su familia ha salido para Corniero el celoso coadjutor de esta parroquia don Fabio García, acompañado de su hermana la simpática señorita Amelia.

Para Barcelona, de donde hacía pocos días había regresado, ha vuelto a marchar nuestro querido amigo y colaborador don Jesús Ibáñez Lama.

Se encuentra en su casa de esta Villa, donde se proponen pasar la temporada de verano, nuestro amigo don Santiago de Oyarbide y su distinguida esposa doña Covadonga Pérez de Celis, y su madre la respetable señora doña Justina García de la Foz.

Hemos tenido ocasión de poder admirar un hermoso "auto" "Saurer", de veinticuatro asien-

tos cómodos, que la empresa de automóviles que tiene la exclusiva de viajeros de Potes a Unquera ha traído para el servicio de esta línea.

Es un magnífico auto cuya carrocería a todo lujo no tiene nada que envidiar a la de los mejores autobuses.

Y según nos dice el competente empleado de la línea, don José Puertas, en breve se traerá otro parecido.

Los viajeros sabrán apreciar estas mejoras que se hacen en beneficio de todos

De Madrid, donde pasaron breves días, han regresado a esta Villa nuestros amigos y convecinos don Víctor del Barrio y don Eusebio García.

También estuvo unos días en Barcelona, con motivo de sus negocios, nuestro amigo el industrial de esta Villa don Antonio Paz.

En el Hospital municipal de esta Villa falleció a la avanzada edad de 80 años la vecina doña Josefa Santervar. A sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

A su casa de Dobres ha llegado la respetable señora doña Ricarda Martínez, viuda de García con su bella hija la señorita Clotilde García Martínez.

Les deseamos grato verano.

En el pueblo de Brez contrajeron matrimonio nuestro amigo don Cipriano Martín, presidente de la Junta Administrativa de Murieno con la virtuosa señorita Eulogia Dobarganes.

Bendijo el enlace el párroco de dicho pueblo don Cayo Martínez, apadrinándoles doña Natalia Blanco de Sánchez y don Serafín Galnares, éste en representación de don Florencio de la Lama.

Asistieron muchos invitados a los que se obsequió con esplen-

didez. Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos.

Nuestro estimado paisano don Julián Dobarganes Pastor, que ha poco tiempo regresó de Méjico, donde, desde sus primeros años residía con sus padres, nuestro amigo don Julián y doña Jesusa, ha confirmado la fama de valiente novillero y excelente matador de toros de que venía precedido, en las dos corridas de novillos en que, desde que está en la Península, ha tomado parte, una en Burgos el día del Corpus y otra en la plaza de Vista Alegre (Madrid) el día 2 del actual. En ambas fué sacado de la plaza en hombros del público, y los periódicos le dedican grandes elogios.

No estuvo tan afortunado en la novillada que toreó en la plaza de Santoña el 16 de este mes, aunque más que al torero, que estuvo valiente, hay que echar la culpa a los toros, que eran mansos.

En Potes cuenta ya con un nutrido grupo de admiradores que piensan organizar una numerosa excursión a Santander el día que toree en dicha plaza.

EL CULTIVADOR MODERNO

El número de esta revista de Agricultura correspondiente al mes de abril que ha llegado a nuestra redacción, es tan interesante como los anteriores. He aquí alguno de los artículos que contiene:

Gustos y aromas extraños de la leche, por Luis de Recassens; Las rosas por R. M. C.; Fabricación de las conservas de tomate por J. D.; el maíz por R. de Más Solones; La Roya del trigo por José Nieto García; Efecto deprimente y quemaduras producidas por los caldos cúpricos, por Rústicus; La Nafalina en agricultura por A. Vallés Moragas; El Permanganato potásico contra el oidium, por J. Fusellar; Avicultura—Raza de Padua holandesa, por G. Bankiva; El sistema 6—5—8 para calcular el rendimiento

lácteo de las vacas, por Juan Rof y Codina; Sobre el nuevo método de lucha contra la enfermedad del castaño, por Dott. C. Cellidonio, y otros varios.

LA REVUE DU TRICOTAGE

Hemos recibido el número correspondiente al mes de junio de la edición francesa de esta interesante revista de labores de punto que publica en Neuchatel (Suiza) la casa Dubied.

SUSCRIPCION para adquirir las insignias de la Cruz de Beneficencia con que ha sido condecorada nuestra convecina doña María Cuesta

Suma anterior. 49 pesetas.

Don Juan Sánchez Bárcena, 3 pesetas; doña Dolores Linares, viuda de Carande, 2; don Jesús Jusué, 5; don José Fernández Nieto, 5; don Jesús Celis, 5; don Castor del Río, 3; don Gregorio Muñiz y Gómez Enterría, 1.

Total, 73 pesetas.

La suscripción quedará cerrada el día 15 de julio.

La preceptoria de latín.

Con la sencilla humildad que envuelve a todas las obras destinadas a llenar necesidades de orden espiritual y cultural en esta región, en un ambiente religioso, apto para aumentar las vocaciones eclesásticas, nuestro respetado amigo el coadjutor de Potes, don Fabio García González, como profesor único de la Preceptoria de Latín de esta villa, ha dado cima brillantemente por los resultados obtenidos, al curso de 1928-29.

Es esta Preceptoria—de honrosa tradición en Liebana—la única que hay en la diócesis de León, a la cual pertenece Potes, y a la que el Excmo. Sr. Obispo Dr. D. José Álvarez de Miranda concede la gracia extraordinaria de que sus alumnos sean examinados aquí, sin necesidad

de tener que comparecer ante ningún otro tribunal para dar validez académica a los estudios que cursan en la Preceptoría.

El Sr. Obispo costea los gastos que origina el traslado de un profesor del Seminario de León a esta villa para presidir los exámenes de fin de curso ordenando todo a dar mayores facilidades a los que sienten vocación eclesiástica, dando pruebas del deseo de que el clero de Liébana sea natural de la misma Liébana.

El Sr. Obispo de la diócesis designó el siguiente tribunal para los exámenes de fin de curso: presidente, el culto profesor del Seminario de León Dr. Don Secundino Sánchez; vocales: el arcipreste y párroco de Potes, licenciado don Cecilio Fernández y el preceptor y coadjutor, licenciado don Fabio García.

A pesar de la rigidez del tribunal citado, un resultado alagüeño ha premiado la labor del preceptor y el aprovechamiento de los futuros sacerdotes lebaniegos.

Leopoldo Reda cursó el cuarto año de Latín y obtuvo las siguientes calificaciones: Latín, meritis; Historia Universal, meritis; y Retórica y Poética, benemeritis.

Angel Señas, en las mismas asignaturas meritis.

En tercer año de Latín: Felix de la Torre, meritis en Latín y approbatus en Historia Universal.

En primer año: Aquilino Dobarganes García, meritisissimus en Latín y en Geografía; José Rueda García, meritisissimus en Latín y benemeritus en Geografía; Mario Martínez García, meritisissimus en Latín y benemeritus en Geografía; Gabriel Gómez Mateo, meritis en Latín y benemeritus en Geografía; Jesús García Gómez, meritis en La-

tin y Geografía y Felipe Mier Moreno approbatus en ambas.

Felicitemos al preceptor y alumnos y les deseamos análogos éxitos en años sucesivos.

Manrique de la Vega

La Fiesta de los Somatenes

Con motivo de la bendición y entrega de la bandera del Somatén del Ayuntamiento de Camaleño, se celebrará el día 21 del próximo julio, domingo, una solemne fiesta en Camaleño, a la que asistirá el Excmo. Sr. Comandante general de Somatenes de la Región, y si sus ocupaciones oficiales se lo permiten, los Gobernadores civil y militar.

Al acto asistirán también los Somatenes de los distintos Ayuntamientos de Liébana, y actuará de madrina una distinguida señorita del Valle de Valdebaró.

Se celebrará misa de campaña y se pronunciarán patrióticos discursos. Tal es el esbozo del programa, que aún no está ultimado. En el próximo número podremos ya dar más detalles a nuestros lectores.

DE TURISMO

Bajo los auspicios de la Junta Provincial de Turismo, la empresa Cantabria-Cars ha organizado excursiones semanales a los puntos más pintorescos de la provincia.

Entre ellas figura una a Potes y los Picos de Europa, cuyo programa, con ligeras variantes de detalle, adelantábamos en nuestro pasado número.

La excursión saldrá de Santander los sábados a las dos de la tarde, se detendrá en Lebeña para que los excursionistas puedan visitar la iglesia, monumento nacional, y después de un breve descanso en Potes, podrán visitar el Monasterio de Santo Toribio de Liébana.

Los excursionistas pernoctarán en Potes, de donde al día siguiente, domingo, saldrán a las seis de la mañana para Espinama. En este pueblo tendrán preparadas caballerías y guías para subir a Aliva, donde comerán, y a media tarde regre-

sarán a Espinama y Potes para llegar a Santander próximamente a las ocho.

De recibir a los excursionistas y de cuidar la buena organización de todos los servicios ha quedado encargado nuestro estimado amigo don Manuel Bustamante Gómez.

La Junta Provincial de Turismo tiene también en proyecto la construcción de un refugio o albergue en Aliva, cuyo emplazamiento, aun no definitivamente determinado, será próximo al que ocupa el refugio construido por la Sociedad "Picos de Europa", el cual, en caso de llegar a un acuerdo con esta Sociedad, se utilizaría para instalar ciertos servicios y dependencias del que la Junta Provincial construya.

Aumenta el valor del corcho.

Por considerarlo de interés para Liébana, productora de corcho, aunque no en muy grande escala, copiamos de "El Economista" la siguiente noticia:

Industrial Corchera Ibérica.

Se ha constituido en Madrid esta importante Sociedad con un capital de 18 millones de pesetas, y ha adquirido las principales industrias corcheras de la Península, con importantes apoyos bancarios, entre ellos el del Banco Español de Crédito.

Se trata, al parecer, de algo muy interesante. En las construcciones modernas de muchos pisos, la vida se hace imposible por los ruidos. En los rascacielos de Nueva York, una moneda que se caiga en el piso cuarenta, retumba en el primero, y esto no se evita más que por la interposición en tabiques, fachadas y pisos de unos paños de corcho de especial elaboración.

La demanda es tan grande, que se ha pretendido, por importantes casas extranjeras, adquirir la producción del corcho, y singularmente la de España, y a evitarlo viene esta Sociedad, cuyo objeto es impedir en lo posible la salida del corcho bruto y facilitar la de esa clase de productos elaborados.

Esto necesariamente tendrá que ser controlado por el Gobierno, quien, seguramente, no se volverá de espaldas a un problema que significa la defensa de una riqueza nacional tan importante como la del corcho.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO
EN 1857.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas — Reservas: 8.500.000.

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN 1878.

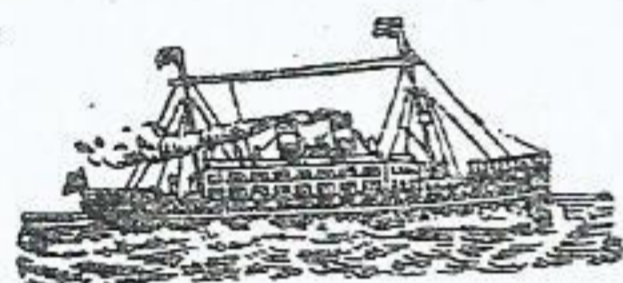
INTERÉS: 3 por 100 anual, con abono al semestre, sobre saldos desde una peseta en adelante, sin limitación de cantidad.

Realiza toda clase de operaciones de Banca, así en la SUCURSAL DE POTES, dirigida por Don JUAN JOSÉ BUSTAMANTE HOYOS, como en las restantes establecidas en Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Casa Central y domicilio social:
SANTANDER
Paseo de Pereda, 11 y 12.

Banco filial: Banco de Torrelavega
Con Sucursales en Cabezón
de la Sal y Mollado.

COMPañIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

- DIRECTO:** España New York
7 Expediciones al año.
- RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Mejico
14 Expediciones al año.
- EXPRESS:** Mediterráneo a la Argentina
12 Expediciones al año.
- LINEA:** Mediterráneo, Cuba y New York
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo, Puerto Rico Venezuela
y Colombia 14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo a Fernando Poó.
12 Expediciones al año.
- " a Filipinas 3 Expediciones al año.

"La Voz de Liébana" REVISTA REGIONAL

Se publica los días 15 y 30 de cada mes



Precios de suscripción:

En Liébana.....	un año ...	5 pesetas
En el resto de España.....	—	6 —
En América.....	— ...	15 —

Esquelas de defunción:

En 1. ^a plana, entera.....	100 pesetas
— — media plana.....	50 —
— — cuarto de plana.....	30 —

Agentes de "La Voz de Liébana":

- En Buenos Aires: Don Julián Fernández,
Belgrano, 1299.
- En Uruguay: Don Vicente Mateo,
General Garzón y Lanús.—Colón.
- En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
- En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
- En Camagüey: D. Gregorio Benedito, G. Benítez 1

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER
Sucursales: Alar del Rey, Astillero,
Astorga, Laredo, Llanes, León, La
Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ra-
males, Santoña, Salamanca, Torre-
lavega y Cabezón de la Sal

Capital..... 15.000.000 pesetas
Idem desembolsado..... 7.500.000 «
Fondo de reserva..... 9.425.000 «
Caja de Ahorros: A la vista 3 por 100, con liquida-
ciones semestrales de intereses.
Cuentas corrientes y depósitos con interés de 2,
2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. - Giros. - Cartas de crédito. - Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. - Ordenes de bolsa. - Cobro y descuento de cupones. - Depósito de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL